

ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL
INFORME TÉCNICO DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°03-2024-OEC/ESAMU - I CONVOCATORIA

ADQUISICION DE GABAPENTINA 300 MG, NAPROXENO 550 MG, ACETILCISTEINA 200 MG Y
CALCITRIOL 0.25 MG PARA LA ATENCION DE PACIENTES DEL CONVENIO
INTERINSTITUCIONAL ENTRE ESSALUD Y EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL –
ESAMU

ANTECEDENTES:

1. Con fecha 04 de julio de 2024 mediante MEMO-0039-2023-ESAMU-DE se aprobó las bases del proceso SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°03-2024-OEC/ESAMU - I CONVOCATORIA para la ADQUISICION DE GABAPENTINA 300 MG, NAPROXENO 550 MG, ACETILCISTEINA 200 MG Y CALCITRIOL 0.25 MG PARA LA ATENCION DE PACIENTES DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE ESSALUD Y EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL – ESAMU por el monto de S/ 234,300.52

2. Según el cronograma establecido en las bases la fecha de registro de participantes fue según el cronograma

Cronograma

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	26/06/2024	26/06/2024
Registro de participantes, registro y presentación de ofertas	27/06/2024 00:01:00	03/07/2024 23:59:00
Apertura de ofertas y el periodo de lances	04/07/2024 08:00:00	04/07/2024 18:00:00
Otorgamiento de la Buena Pro	04/07/2024 08:30:00	04/07/2024

OFICINA DE LOGISTICA (AREQUIPA / AREQUIPA / CERRO COLORADO)

FUNDAMENTO

- Según el Artículo 65.- Declaración de Desierto - 65.1 El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la subasta inversa electrónica en que se declara desierto cuando **no se cuenta con dos ofertas válidas.**
- Además del estudio de posibilidades que otorgo logística se desprende que, si existió posibles participantes en el proceso de selección, pero se tiene que tener en cuenta que el motivo que se presume de la declaratoria de desierto es por las características técnicas mínimas solicitados, estandarizados por la central de PERU COMPRAS, ya que estos medicamentos se encuentran dentro de las fichas técnicas aprobadas.

CONCLUSIÓN

De lo anterior se tiene que:

- El proceso de selección es declarado desierto en el ítem N°04 CALCITRIOL 0.25MG por no contar con 02 ofertas validas.

RECOMENDACIÓN

- Volver a lanzar el proceso de selección y comunicar a los proveedores del proceso para que se presenten



ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL

Siendo las 15.05 horas del 24 de julio del 2024 y no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluido el acto celebrado, firmando en señal de conformidad.



Mic. Jose Luis Montalván Cueto
Organo encargado de las Contrataciones